

Quito, 4 de diciembre de 2015

Señora
Ruth Correa Gordillo
Presidente
SYADESUNAO CONSULTORES ASOCIADOS S.A.
Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente le comunico que se ha procedido la siguiente transferencia de acciones en la Compañía SYADESUNAO CONSULTORES ASOCIADOS S.A.

Quienes suscribimos la presente, David Felipe Salazar Chacón y su conyugue Ruth Edith Correa Gordillo, en calidad de CEDENTES; Mario Vinicio Correa Mejía, en calidad de CESIONARIO; nos permitimos notificar a usted, la transferencia sin reserva de ninguna naturaleza realizada el día de hoy, de seiscientas (600) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (US\$1,00) cada una, que disponen los CEDENTES en la compañía SYADESUNAO CONSULTORES ASOCIADOS S.A., a favor del CESIONARIO.

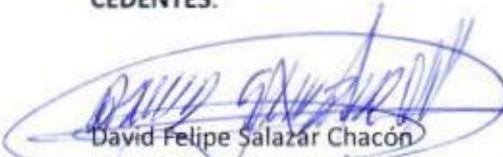
El señor Mario Vinicio Correa Mejía es de nacionalidad ecuatoriana.

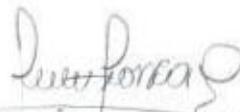
Solicitamos que de conformidad con el Art. 21 de la Ley de Compañías, se comunique formalmente dicha cesión de acciones y se proceda a la anotación correspondiente en los libros sociales de la Compañía y, a la emisión de un nuevo título por las acciones cedidas.

Por la atención que se nos dispense, presentamos el testimonio de nuestra más alta consideración y estima.

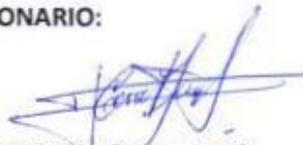
Atentamente,

CEDENTES:


David Felipe Salazar Chacón
C.C. 170782011-2


Ruth Edith Correa Gordillo
C.C. 170895750-9

CESIONARIO:


Mario Vinicio Correa Mejía
C.C. 180391370-4